

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8407 *Resolución de 11 de junio de 2018, del Ayuntamiento de Ribadesella (Asturias), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» número 130, de 6 de junio de 2018 se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo, perteneciente a la Escala de Administración General, Subescala Administrativa, mediante el sistema de concurso-oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales contados a partir del primer día hábil siguiente a la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín del Principado de Asturias», en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la sede electrónica municipal.

Ribadesella, 11 de junio de 2018.–La Alcaldesa, Rosario M. Fernández Román.